

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Moeche, 28 de agosto de 2000.—El Alcalde.

**17975** *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), que rectifica la de 26 de junio de 2000, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

Se rectifica la de 26 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de agosto), sobre oferta de empleo público para 2000.

Omisión de una plaza de personal laboral. Denominación del puesto: Ayudante de Fontanero. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

Nerja, 5 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

**17976** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Mecánico Conductor.*

Se convoca oposición libre para la provisión de dos plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Protocolo y Comunicaciones, denominación: Mecánico Conductor, pertenecientes al grupo categorial D) y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Baitlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), o en los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 199, de fecha 22 de agosto de 2000.

Valencia, 7 de septiembre de 2000.—El Diputado Presidente del Área de Administración General y Personal, José V. Frasquet Codoñer.

**17977** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudante Caminero.*

Se convoca oposición libre para la provisión de cinco plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Obras Públicas, denominación: Ayudante Caminero, pertenecientes al grupo categorial E) y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Baitlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), o en los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 199, de fecha 22 de agosto de 2000.

Valencia, 7 de septiembre de 2000.—El Diputado Presidente del Área de Administración General y Personal, José V. Frasquet Codoñer.

**17978** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico auxiliar de Obras Públicas.*

Se convoca oposición libre para la provisión de dos plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, denominación: Técnico auxiliar de Obras Públicas, pertenecientes al grupo categorial C) y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Baitlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), o en los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 199, de fecha 22 de agosto de 2000.

Valencia, 7 de septiembre de 2000.—El Diputado Presidente del Área de Administración General y Personal, José V. Frasquet Codoñer.

**17979** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Obras Públicas.*

Se convoca oposición libre para la provisión de una plaza correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Obras Públicas, denominación: Auxiliar de Obras Públicas, perteneciente al grupo categorial D) y dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Baitlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), o en los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 199, de fecha 22 de agosto de 2000.

Valencia, 7 de septiembre de 2000.—El Diputado Presidente del Área de Administración General y Personal, José V. Frasquet Codoñer.

**17980** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.*

Se convoca oposición libre para la provisión de tres plazas correspondientes a la Escala de Administración General, subescala Técnica, denominación: Técnico de Administración General, per-

tenecientes al grupo categorial A) y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Baitlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), o en los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 199, de fecha 22 de agosto, y número 209, de fecha 2 de septiembre de 2000.

Valencia, 7 de septiembre de 2000.—El Diputado Presidente del Área de Administración General y Personal, José V. Frasquet Codoñer.

**17981** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

Se convoca oposición libre para la provisión de cuatro plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas, pertenecientes al grupo categorial B) y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Baitlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), o en los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 199, de fecha 22 de agosto de 2000.

Valencia, 7 de septiembre de 2000.—El Diputado Presidente del Área de Administración General y Personal, José V. Frasquet Codoñer.

**17982** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar de Informática.*

Se convoca oposición libre para la provisión de una plaza correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, denominación: Técnico auxiliar de Informática, perteneciente al grupo categorial C) y dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Baitlia, plaza de Manises, número 4, Valencia), o en los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 199, de fecha 22 de agosto de 2000.

Valencia, 7 de septiembre de 2000.—El Diputado Presidente del Área de Administración General y Personal, José V. Frasquet Codoñer.

**17983** *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 210, de fecha 4 de septiembre de 2000, se publican las bases y convocatorias para cubrir, a través del sistema de concurso-oposición, en régimen de promoción interna, una plaza de Sargento de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes de participación en los procesos de selección de la plaza anterior será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria y sus procesos de selección serán publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuenlabrada, 11 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

**17984** *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer 20 plazas de Policía Local.*

Habiendo publicado el Ayuntamiento de Mijas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de fecha 1 de junio de 2000, las bases por las que han de regirse las pruebas selectivas para cubrir en propiedad 15 plazas de Policías Locales por oposición libre y ampliadas en cinco plazas más y siendo éstas publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 158, de fecha 17 de agosto de 2000, sumando un total de 20 plazas.

En cumplimiento de lo que determinan dichas bases, se hace saber que las mismas se encuentran expuestas en el Negociado de Personal del Ayuntamiento de Mijas para ser examinadas por los posibles interesados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando también a partir de ese día los plazos legales para presentar solicitudes.

Mijas, 11 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

**17985** *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Verín (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de Policía Local.*

Por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento, con fecha 30 de agosto de 2000, se aprobó el sistema de selección, bases y convocatoria para la provisión, con carácter definitivo, de los siguientes puestos de trabajo vacantes (O.E./00):

*Personal funcionario*

Puesto: Uno de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Guardia de la Policía Local.

Publicación íntegra, bases y convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 206, del día 7 de septiembre de 2000 (se incluye temario y modelo de instancia).

Plazo de presentación de instancias: Los veinte días naturales siguientes al de la publicación de extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sistema de selección: Oposición libre.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Verín, 13 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Juan Manuel Jiménez Morán.